



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 4
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas con diez minutos del día 24 de junio del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana; así como, reunidos **nueve** académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos, en la sala de juntas de este Instituto, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha veintiuno de junio del dos mil veinticuatro en la que se convocó a **sesión extraordinaria** y que publicara la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia
2. Lectura, aprobación y firma del acta de la Junta Académica del 18 de abril para cumplir con las obligaciones de Transparencia.
3. Solicitud de propuestas para los festejos de Todos Santos 2024.
4. Asuntos generales

A continuación, estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día.

Punto uno: Lista de asistencia. La Directora Dra. Yamile de la Cruz Lira López, pasó lista de los académicos asistentes (nueve investigadores). La mayoría de los académicos se encuentran en trabajo de campo, comisionados o impartiendo Experiencias Educativas en el periodo intersemestral (junio 2024) -----

Punto dos: Se nombró Secretario de Actas al maestro Javier Sánchez Acosta por unanimidad. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes: -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 4
Junta Académica

ACUERDOS:

PRIMERO. Se dio lectura al Acta anterior con fecha del 18 de abril del presente, aprobándose por unanimidad. -----

SEGUNDO: Sobre las propuestas para los festejos de Todos Santos 2024, se acordó que a mediados del mes de agosto se llevará a cabo una reunión con la finalidad de programar la serie de actividades a realizar en la festividad de Todos Santos. Programa que se inserta dentro de las actividades con motivo de los 80 años de la Universidad Veracruzana. -----

Asuntos Generales: No hubo asuntos generales. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 11:38 hrs. del mismo día de la fecha arriba señalada, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

	Nombre	Firma
	LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ - DIRECTORA	
1.	ARIETA BAIZABAL VIRGINIA	
2.	ARIETA QUINTO RAÚL	
3.	BEAUREGARD GARCÍA LOURDES	Comisión Sindical
4.	BONILLA PALMEROS JESÚS JAVIER	
5.	CASAS MENDOZA CARLOS ALBERTO	
6.	CRUZ CARRETERO SAGRARIO DEL CARMEN	
7.	DAVLETSIN ALBERT	
8.	GARCÍA RAMOS CRESCENCIO	
9.	HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO ISMAEL	
10.	HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL	
11.	KURI CAMACHO JOSÉ FRANCISCO JAVIER	
12.	LARIOS LEÓN SOFIA	
13.	MEDEL LÓPEZ HILARIO	
14.	MEZA MANZANILLA MARGARITA	
15.	OCHOA HIGUERAS JORGE	
16.	PINEDA CAMPOS DOLORES	
17.	SÁNCHEZ ACOSTA JAVIER	
18.	SANTIAGO FRANCISCO JOSE	
19.	SÁNCHEZ ÁLVAREZ GUADALUPE	Año sabático
20.	VELAZQUEZ CALINDO YURIBIA	